

Reivindicaciones

1. Una combinación farmacéutica comprende un primer ingrediente activo que es ponesimod y un segundo ingrediente activo que se selecciona del grupo que consiste en teriflunomida y leflunomida, en donde el primer y segundo ingrediente activo están comprendidos en una única composición farmacéutica, o en donde el primer y segundo ingrediente activo están comprendidos en composiciones farmacéuticas separadas.
2. La combinación farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el primer ingrediente activo es ponesimod y el segundo ingrediente activo es teriflunomida.
3. La combinación farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el primer ingrediente activo es ponesimod y el segundo ingrediente activo es leflunomida.
4. La combinación farmacéutica de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde el primer y el segundo ingrediente activo están comprendidos en una composición farmacéutica única.
5. La combinación farmacéutica de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde el primer y el segundo ingrediente activo están comprendidos en composiciones farmacéuticas separadas.